

# "EL DELINCUENTE EN BUSCA DE SENTIDO". EL PAPEL DE LA DIMENSIÓN EXISTENCIAL EN LA CARRERA DELICTIVA.

Revista Española de Investigación Criminológica  
Artículo 4, Volumen 20 (1) (2022)  
DOI: <https://doi.org/10.46381/reic.v20i1.737>  
[www.reic.criminologia.net](http://www.reic.criminologia.net)  
ISSN: 1696-9219



"OFFENDER'S SEARCH FOR MEANING". THE ROLE OF EXISTENTIAL DIMENSION IN THE CRIMINAL CAREER.

Recibido Agosto 2022 / Aceptado Noviembre 2022

**Adrián Jiménez Ribera** <sup>1\*</sup>, **Vicente Garrido Genovés**<sup>2</sup>, **Pilar Sellés Nohales** <sup>3</sup>

<sup>1</sup>Escuela de doctorado. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

<sup>2</sup>Universidad de Valencia

<sup>3</sup>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

\*La correspondencia debe dirigirse a: [adrian.jimenez@ucv.es](mailto:adrian.jimenez@ucv.es)

## Resumen

Este trabajo analiza de qué manera el sentido de vida, en su presencia o ausencia, contribuye a la continuidad delictiva y a su desistimiento. Se utilizó una metodología cualitativa, basada en la realización de entrevistas de historia de vida a una muestra de 23 delincuentes de carrera. Los resultados indicaron que los participantes se encontraban afligidos por un estado de "vacío existencial" durante el desarrollo de su trayectoria criminal, caracterizado por la frustración y la adicción, que favorecía la persistencia delictiva. Por el contrario, el desistimiento se atribuyó a la toma de conciencia de dicho estado negativo y al descubrimiento de nuevos propósitos vitales significativos –p. ej. familia, religión, ayudar a otras personas, etc.– que reportaban un bienestar y autorrealización que no pudieron ser experimentados durante el pasado criminal.

**Palabras clave:** carrera delictiva, desistimiento, dimensión existencial, sentido de vida, vacío existencial.

## Abstract

This paper analyzes the way in which meaning in life, on its presence or absence, contributes to criminal persistence and its desistance. It used a qualitative methodology, based in life story interviews to a sample of 23 career offenders. Results showed that participants were afflicted by a state of "existential vacuum" during the development of their criminal career, characterized by frustration and addiction, which enhanced criminal persistence. Contrarily, desistance was attributed to the awareness of such negative state and the discovery of new meaningful purposes in life –e. g. family, religion, helping others, etc.– which reported a wellbeing and self-actualization which couldn't be experienced during the criminal past.

**Keywords:** criminal career, desistance, existential dimension, meaning in life, existential vacuum.

## Introducción

La Criminología del desarrollo vital considera la participación en el delito como un proceso variable en el tiempo, conectado a las distintas etapas vitales de la persona (Sullivan & Piquero, 2016). Esta disciplina focaliza su atención en tres grandes áreas: el desarrollo de la delincuencia, los factores de riesgo y protección implícitos en la conducta antisocial y la influencia de ciertos eventos sobre la evolución criminal (Blokland & Nieuwbeerta, 2010). Son muchas las variables implícitas en las trayectorias delictivas de las personas: aspectos sociales, laborales, económicos, biológicos, psicológicos y emocionales, entre otros (Redondo & Garrido, 2013). Sin embargo, poco se sabe acerca del papel que desempeña lo existencial en dicho proceso (Farrall, 2005; Jang & Johnson, 2017; Vanhooren et al., 2017).

En este trabajo se analiza el papel de la experiencia de “sentido de vida”, propuesta por Viktor Emil Frankl (1905-1997), en la trayectoria criminal. En primer lugar, se expone una breve síntesis sobre los principales hallazgos de la literatura acerca de la carrera delictiva y su desistimiento; posteriormente, se presentan los conceptos de “sentido de vida”, “vacío existencial” y “voluntad de sentido”, tal y como fueron planteados por Frankl (1946/2015) y se examinan sus posibles relaciones con el comportamiento antisocial. Finalmente, se exponen los resultados obtenidos en la presente investigación sobre el efecto de estos factores en el desarrollo y abandono de la actividad criminal de un grupo de delincuentes de carrera. El trabajo concluye con una discusión acerca de la necesidad de contemplar el sentido de vida en la explicación sobre la persistencia delictiva y el desistimiento, así como los beneficios de su incorporación en los actuales programas de tratamiento.

## Carrera delictiva y desistimiento

La carrera delictiva comprende el conjunto de conductas antisociales e infractoras realizadas por un individuo a lo largo de su vida (Redondo & Garrido, 2013). Actualmente, el estudio de los factores y dinámicas que subyacen cada una de sus fases –comienzo, mantenimiento y finalización– cuenta con un gran interés para la Criminología (Blokland & Nieuwbeerta, 2010; Sullivan & Piquero, 2016).

De todas sus etapas, el desistimiento, entendido como el cese voluntario de la actividad delictiva persistente, ha recibido una mayor atención durante las últimas décadas (Redondo et al., 2021). La razón de ello es que muchos individuos logran abandonar la delincuencia sin participar en ninguna clase de tratamiento o terapia (McNeill, 2006). Los conocimientos sobre este fenómeno pueden ayudar a potenciar la eficacia de los programas de prevención y tratamiento de la delincuencia (Farrall & Calverley, 2006).

Muchas teorías han intentado explicar la naturaleza del desistimiento, si bien actualmente ninguna logra integrar, de forma unificada, todos los factores y dinámicas que lo subyacen (Weaver, 2019). Recientes propuestas sugieren que es resultado de la interacción de diferentes elementos, los cuales pueden clasificarse en dos grandes grupos: factores sociales y factores subjetivos (LeBel et al., 2008). Los factores sociales son aquellos desencadenantes o elementos externos al sujeto que facilitan su distanciamiento de la delincuencia –paternidad, distanciamiento de las amistades delictivas, acceso a un empleo, entre otros–. Los subjetivos comprenden todos aquellos cambios internos –cognitivos, emocionales o en la identidad– que repercuten sobre la manera en la que la persona percibe el comportamiento ilícito y estimulan la decisión de abandonarlo.

Existe un amplio debate acerca de qué grupo de factores tiene un mayor peso, si bien diversos

autores coinciden en que ambos acontecen de manera paralela, por lo que no son necesariamente independientes o inseparables (p. ej. [Farrall & Calverley, 2006](#); [LeBel et al., 2008](#); [Sweeten & Khade, 2018](#)). Asimismo, el desistimiento puede producirse por múltiples vías diferentes, por lo que no todas las explicaciones resultan igualmente válidas para los diversos perfiles delictivos ([Farrall, 2019](#)). Se considera que, en general, el cese de la carrera delictiva requiere tanto de la desaparición de aquellos factores de riesgo internos y externos que estimularon la delincuencia –amistades delictivas, consumo de drogas, creencias antisociales, etc.– como la adquisición de nuevos factores de protección que disuadan de la reincidencia –apoyo social, empleo satisfactorio, etc.– ([Redondo, 2017](#)). No obstante, todavía existe poca información acerca de qué papel juegan los factores existenciales en tales dinámicas ([Crewe & Lippens, 2008](#); [Farrall & Calverley, 2006](#)).

## **Voluntad de sentido y delincuencia**

El existencialismo considera que, a lo largo de su vida, las personas se ven compelidas a dotar de significado sus acciones, de lo cual se deriva una responsabilidad individual sobre sus comportamientos ([Farrall, 2005](#)). Uno de los mayores representantes de la psicología existencialista fue el psiquiatra y filósofo vienés, Viktor Emil Frankl (1905-1997), quien desarrolló a mediados del siglo XX la logoterapia como complemento al psicoanálisis de Sigmund Freud (1856-1939) y la psicología individual de Alfred Adler (1870-1937).

La logoterapia propone la experiencia de “sentido de la vida” como eje de su desarrollo teórico y vertiente psicoterapéutica: Frankl (1946/2015, [1953](#)) postuló que la motivación principal de toda persona es hallar un sentido a su propia existencia –“voluntad de sentido”–, de manera que el ser humano experimenta una tensión constante saludable que le compele a buscar y cumplir propósitos que doten de significado a su vida, más allá de la simple gratificación hedonista o la experiencia de poder.

Se ha demostrado que la presencia de sentido en la vida se relaciona positivamente con diversos estados emocionales y valores positivos, como autodeterminación, optimismo, bienestar, esperanza, responsabilidad y proactividad ([Bellantoni, 2013](#); [Rubio-Belmonte, 2019](#)). Además, actúa como factor protector frente a diversas vulnerabilidades y circunstancias de riesgo ([García-Alandete et al., 2014](#)). Por el contrario, cuando las personas fracasan en su búsqueda de sentido –o son incapaces de identificar un propósito en su existencia–, experimentan un estado cognitivo, emocional y motivacional –“vacío existencial”– caracterizado por sentimientos de aburrimiento, depresión, pesimismo, desesperanza y una actitud provisional ante la existencia ([Frankl, 1980, 2003](#)).

Frankl ([1982, 2000](#)) afirmó que la falta de sentido constituye la principal causa de la “tríada neurótica de masas” –agresión, depresión y adicción– y de la delincuencia. [Lukas \(2003\)](#), por su parte, consideró que las conductas antisociales, especialmente el vandalismo, encontraban su etiología en la carencia de un sentido de vida. Estudios recientes han confirmado una relación entre la frustración existencial y ciertos comportamientos violentos ([De la Peña, 2020](#); [DuRant et al., 1994](#); [Senabre et al., 2019](#)), el abuso de sustancias ([Csabonyi & Phillips, 2020](#)) y el alcoholismo ([Copeland et al., 2020](#)), aspectos que resultan prevalentes entre los delincuentes de carrera ([Redondo & Garrido, 2013](#)). Asimismo, se ha observado que los presidiarios suelen contar con mayores indicadores de vacío existencial que la población normativa ([Ghelbash et al., 2021](#); [Reker, 1977](#); [Vanhooren et al., 2016](#)), especialmente los reincidentes ([Black & Gregson, 1973](#)), y que experimentan más dificultades que las personas sin antecedentes para atribuir un sentido a su existencia ([Eryilmaz, 2018](#)).

Otros estudios señalan que aquellos que persisten en la delincuencia suelen carecer de metas personales, mientras que quienes logran desistir destacan en sus relatos nuevos propósitos de vida generativos, así como proyectos y roles relacionados con un estilo de vida convencional –convertirse en un referente para sus hijos, ayudar a los desfavorecidos, etc.– (Doekhie et al., 2017; LeBel et al., 2008; Redondo et al., 2021). En su trabajo, Maruna (2001) observó que los integrantes de su muestra que desistieron estaban realizando aportaciones en la vida de otras personas y redimiendo sus acciones pasadas, de manera que “fueron capaces de encontrar roles de liderazgo en grupos comunitarios, asociaciones voluntarias, o en sus familias, que les aportaban una fuente de satisfacción personal” (p. 121). Asimismo, concluyó que “para que una persona sea capaz de desistir, abandonar las ambiciones momentáneas supone solo la mitad de la batalla. Uno también necesita encontrar un nuevo propósito en la vida. Las motivaciones generativas aparentemente pueden llenar este vacío” (Maruna, 2001, p. 102).

En consonancia con tales ideas, Giordano et al. (2002) subrayaron en su teoría sobre la transformación cognitiva la importancia de ciertas circunstancias externas positivas, las cuales pueden servir como alicientes para el desistimiento –“ganchos para el cambio” (p. 1001)–, si bien deben contar con un valor significativo para el sujeto. En un estudio posterior, los autores realizaron un análisis específico sobre el rol de la espiritualidad en el abandono de la carrera delictiva (Giordano et al., 2008). Aunque en su investigación abordaron el sentido de vida desde un enfoque principalmente religioso –dejando fuera otras muchas dimensiones de lo existencial (Frankl, 2003)–, concluyeron que este factor podía realizar amplias aportaciones a la explicación sobre el cese de la delincuencia. En otro trabajo, Schroeder y Frana (2009) observaron que, desde el punto de vista de la teoría de la tensión (Agnew, 2006), la espiritualidad –que integraría el sentido de vida (Ward & Maruna, 2007)– podría servir como un recurso de confrontación para lidiar con ciertos estados emocionales negativos –ira, ansiedad, culpa, odio hacia uno mismo, depresión, etc.– relacionados con la delincuencia. De igual modo, también podría servir como un factor que permitiría distanciarse del pasado delictivo y desarrollar una nueva identidad prosocial, un elemento indispensable para el desistimiento (Redondo et al., 2021).

A pesar de todos estos indicadores, las propuestas del existencialismo y el sentido de vida han sido poco estudiadas en la Criminología del desarrollo vital. Aunque se observan algunos de sus indicadores en ciertos estudios sobre el desistimiento, muchas de sus ideas se encuentran incompletas –al no partir de este enfoque específico– y se limitan al plano de la religión (véase Jiménez-Ribera et al., 2021). Ciertos autores sugieren que el fracaso de la búsqueda de sentido guarda relación con el delito (Costello, 2019; De la Peña, 2020), mientras que otros hipotetizan que la orientación hacia un sentido de vida y una identidad existencialmente significativa podrían contribuir a la reinserción y el desistimiento (Jang & Johnson, 2017; Vanhooren et al., 2016, 2017). Sin embargo, no existe hasta la fecha ningún estudio empírico que respalde tales hipótesis.

Bajo tales fundamentos, el presente trabajo se plantea con el objetivo de analizar la experiencia de “sentido de la vida” en los relatos de vida de una muestra de delincuentes de carrera, así como el papel que desempeñó este factor en las distintas etapas de la trayectoria criminal –inicio, persistencia y desistimiento–.

## Método

### Diseño

Se realizó un estudio basado en entrevistas de historias de vida a personas con un pasado delictivo persistente –carrera delictiva–. La investigación tuvo un diseño retrospectivo, ya que los datos se obtuvieron con carácter posterior al fenómeno estudiado, en base a los recuerdos de los participantes.

Existe acuerdo en la literatura en que el desistimiento es mejor comprendido desde una vertiente cualitativa (p. ej. [Redondo et al., 2021](#); [Weaver, 2019](#)) en tanto que se trata de un fenómeno multicausal, individualizado y subjetivo ([Farrall, 2019](#)). Esta estrategia de investigación permite una aproximación individualizada a las historias delictivas de los participantes, así como explorar en detalle el sentido que dotan a su propia existencia a lo largo de sus distintas etapas vitales ([Vanhooren et al., 2017](#)).

### Participantes

Participaron 23 individuos –14 hombres y 9 mujeres–, con edades comprendidas entre 30 y 66 años ( $M=50,65$  años;  $DE=8,50$ ), que habían desistido de su trayectoria criminal. Todos, salvo uno –ghanés–, fueron de origen español; de los españoles, cuatro –dos hombres y dos mujeres– eran de etnia gitana.

La mayoría ( $n=18$ ) fueron delincuentes comunes o generales, esto es, individuos con una carrera delictiva no del todo especializada, en la que prevalecieron los delitos contra el patrimonio, la violencia, el tráfico de estupefacientes y la drogodependencia ([Redondo, 2017](#)). Por lo que respecta a los demás, 2 limitaron su actividad ilícita a la comisión de delitos de cuello blanco para costear su adicción y tres cometieron delitos de violencia de género o doméstica. Todos los integrantes de la muestra, salvo 1, abusaron del alcohol o las drogas en su pasado: 19 se describieron como exdrogodependientes; los otros 3 manifestaron un uso continuado de las sustancias, si bien aseguraron que nunca alcanzaron a desarrollar una adicción. La participante restante, aunque nunca consumió alcohol ni drogas, indicó que había sido adicta al juego.

La muestra se compuso por antiguos usuarios de 5 organizaciones de la Comunidad Valenciana dedicadas a la reinserción de personas con antecedentes delictivos –Casal de la Pau ( $n=10$ ), Programa Proyecto Hombre ( $n=6$ ), Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES) ( $n=3$ ), Programa Contexto ( $n=3$ ) e Iniciativas Solidarias ( $n=1$ )–, que garantizaron su ausencia de actividades delictivas durante un periodo mínimo de 2 años desde su última salida del centro penitenciario (el tiempo medio en libertad y sin cometer un delito fue de 5,61 años). Dada la idiosincrasia de la investigación, el muestreo no fue probabilístico, sino intencional.

### Instrumento

*The Life Story Interview II* (LSI-II; [McAdams, 2008](#)). Se trata de un modelo de entrevista semiestructurada en el que el participante ofrece un relato autobiográfico. Se divide en 8 secciones, las cuales abordan las experiencias más importantes de la historia de vida que conforman la “identidad narrativa”. Cuenta con una aplicación extendida en el estudio del desistimiento (p.ej. [Maruna, 2001](#)). Además, aunque no fue específicamente diseñado para ello, se le considera uno de los pocos ins-

trumentos que permite analizar cualitativamente algunas de las dimensiones del sentido de la vida, además de ciertas cuestiones existenciales cercanas a los fundamentos logoterapéuticos –visión de futuro, comprensión sobre la propia vida, desafíos vitales, proyectos vitales, puntos de inflexión, etc.– (Bronk, 2016). En el presente estudio, la LSI-II fue adaptada para incluir preguntas y secciones específicas sobre la trayectoria criminal y su desistimiento, así como la percepción de sentido de la vida tanto en el pasado delictivo como en la actualidad.

## Procedimiento

Durante el periodo comprendido entre enero de 2019 y octubre de 2021 se mantuvieron al menos tres entrevistas de una hora y media con cada uno de los participantes, en espacios tranquilos e íntimos en los que podían hablar con comodidad sobre su pasado.

El primer contacto se dirigió a crear un ambiente de confianza y sinceridad: en ella, se entregó a los participantes un consentimiento informado, explicitándose la finalidad del proyecto y el carácter voluntario de su participación. Durante la segunda sesión, los entrevistados elaboraron un relato libre de su historia de vida, siguiéndose la estructura de la LSI-II de McAdams (2008) y enfatizando tanto las distintas etapas de su carrera delictiva –inicio, persistencia y desistimiento– como los factores que subyacieron a cada una de ellas. En la tercera entrevista se abordaron aspectos relacionados con su sentido de vida, tanto en la actualidad como durante su pasado delictivo, así como las expectativas de futuro y los cambios que se habían producido en ellos.

Las conversaciones fueron grabadas y transcritas respetando el anonimato de los participantes. Los datos fueron almacenados y tratados de manera segura, en consonancia con lo establecido en la Ley de Protección de Datos siendo tan solo accesibles a los miembros del equipo de investigación.

## Análisis

Se realizó un análisis cualitativo del contenido de las entrevistas mediante categorías, desde una perspectiva deductiva e inductiva (Herzog, 2016). El análisis se focalizó en los indicadores de sentido de la vida y vacío existencial contenidos en las narraciones de los participantes, formulados por George & Park (2016): comprensión de la propia vida, propósito en la vida y sentimiento de importancia. Estas categorías se complementaron con las manifestaciones de sentido propuestas por Frankl (1946/2015; 1980, 2003): satisfacción vital, autodeterminación/actitud fatalista ante la vida, optimismo/ actitud provisional ante la propia existencia y pensamientos suicidas. Se presentan en el cuadro que sigue:

El proceso de análisis se estructuró en dos momentos: (1) análisis de la presencia o ausencia de indicadores de sentido –vacío existencial– en las distintas etapas de la vida de los participantes e (2) identificación del modo en que estos eran percibidos y valorados por ellos, especialmente en relación con su persistencia y desistimiento delictivos.

## Resultados

Seguidamente se presentan los resultados del análisis cualitativo atendiendo al papel que ejercieron el sentido de vida y el vacío existencial sobre cada una de las etapas de la carrera delictiva: comienzo,

persistencia y desistimiento<sup>1</sup>.

Tabla 1

*Categorías de sentido de vida y vacío existencial*

<b>Categoría de presencia de sentido</b>	<b>Categoría de vacío existencial</b>
<u>Propósito de vida</u> Presencia de un claro sentido de dirección en la vida, así como un fin hacia el que se encamina. Compromiso con la vida y las metas personales que se fijan.	<u>Falta de propósito de vida</u> Experiencia de falta de dirección u objetivo su vida; nada de lo que se presenta en su futuro parece valer la pena.
<u>Comprensión sobre la propia vida</u> Percepción de que la vida tiene sentido, que los acontecimientos vividos parecen claros y encajan entre sí. Sentimiento de que las cosas son como deberían ser.	<u>Incomprensión sobre la propia vida</u> Se percibe la vida como incoherente, fragmentada, poco clara e infeliz.
<u>Sentimiento de importancia o valía personal</u> La persona siente que su vida influye sobre el mundo y que sus acciones tienen consecuencias.	<u>Sentimiento de poca importancia o valía personal</u> La existencia se percibe con una escasa relevancia en el mundo.
<u>Satisfacción vital / Afecto positivo</u> Humor y sentimientos positivos. Expresiones de felicidad, satisfacción, bienestar, plenitud, alegría y placer.	<u>Insatisfacción vital / Afecto negativo</u> Humor y sentimientos negativos. Expresiones de tristeza, vacuidad, malestar, desesperanza y dificultades para experimentar placer en la vida.
<u>Autodeterminación</u> Capacidad de una persona para decidir por sí misma algo, con independencia de la influencia de factores externos.	<u>Actitud fatalista ante la vida</u> Creencia de que no se puede cambiar la vida. Se percibe la propia vida como controlada por factores externos.
<u>Optimismo</u> Expectativas positivas generalizadas y sentimientos de entusiasmo ante el futuro.	<u>Actitud provisional ante la vida</u> Falta de planes de futuro; pensamiento de que uno puede morir en cualquier momento, por lo que debe limitarse a vivir el presente. Sentimientos de aburrimiento.
	<u>Pensamientos y tentativas suicidas</u> Cogniciones y acciones tendentes a arrebatarse voluntariamente la vida.

Fuente: Elaboración propia a partir de Frankl (1946/2015, 1980, 2003) y George & Park (2016).

## El sentido de vida en el comienzo de la trayectoria criminal

Los entrevistados aludieron a numerosas circunstancias para explicar el comienzo de su trayectoria delictiva: las más habituales fueron la influencia de los pares delictivos (n=16), el uso de estupefacientes (n=14), la precariedad económica (n=6), la búsqueda de emociones (n=9) y el aprendizaje del entorno familiar (n=5). En la mayoría de casos, no refirieron un único factor, sino que confluyeron numerosas situaciones de riesgo. Sin embargo, pocos participantes indicaron sentirse afligidos por un estado de vacío existencial antes de iniciar su carrera delictiva: algo menos de la mitad (n=9) ma-

<sup>1</sup>A lo largo de los subapartados que siguen presentamos un recuento sobre las frecuencias de los diferentes tipos de discursos. Tales cuantificaciones permiten ilustrar cómo se distribuyen ciertos temas e ideas entre los participantes. Sin embargo, debido al carácter cualitativo de nuestra investigación, debemos de matizar que de ningún modo se pretende hacer un análisis cuantitativo o inferencial, así como tampoco generalizar los resultados. Lo importante de los resultados que se presentan son las características y el contenido de los discurso, no su frecuencia, ya que esta no puede considerarse estadísticamente significativa debido al reducido tamaño muestral.

nifestó pensamientos fatalistas, aburrimiento, insatisfacción vital y tentativas o ideaciones suicidas.

*“Cuando era más pequeño, cuando bebía, pensaba que no quería estar en esta vida, y por eso bebía [...] Hacía locuras porque no quería estar en esta vida [...] Y mi forma de escapar de la vida era beber y estar en mi mundo, porque realmente no quería nada, no quería haber nacido”. (Manuel, 64 años).*

En contraposición a las propuestas de Frank (2001) o Lukas (2003), ningún entrevistado afirmó que tal vacío fuese, por sí mismo, precursor de su comienzo delictivo. En su lugar, la frustración existencial y los estados que la acompañaron mediaron la relación con otros factores de riesgo que sí se fomentaron la actividad ilícita: algunos participantes (n=3) manifestaron un abuso prematuro de las drogas –cocaína, anfetaminas y heroína– como forma de lidiar con su insatisfacción vital e ideaciones suicidas; otros (n=3) atribuyeron el uso de las sustancias al aburrimiento que sentían y a su falta de propósitos; tres lo describieron como una vía para evadirse del dolor por una pérdida de algún tipo (en dos casos, el fallecimiento de un ser querido y en uno el divorcio).

*“Me cansé. Me cansé de mi vida. [...] Y entonces la cagué, porque me enganché [a la cocaína] [...] Era como que me aburría. No me aburría, me faltaba algo. Sí, o sea. Era como buscar nuevas cosas. Ya, profesionalmente no podía llegar a más, vale. [...] No tienes metas, no tienes motivaciones. Entonces vas a buscar las drogas para solucionar los problemas, cosa que no soluciona, si no, que lo que hacen es crear muchísimos más problemas de esos, ¿no?”. (Gregorio, 51 años).*

El denominador común en estos 9 relatos fue que, antes de iniciar la delincuencia, los participantes se volcaron en la búsqueda desordenada del placer y las emociones intensas –a través de las drogas o la adrenalina– para evadirse, a corto plazo, de la frustración existencial que experimentaban en su vida. Tal estrategia de afrontamiento ha sido recurrentemente observada en la literatura (p. ej. Bellantoni, 2013; Costello, 2019; Csabonyi & Phillips, 2020; Lukas, 2003). En consonancia con las propuestas de Frankl (1980), la persona afligida por el vacío existencial se caracteriza por una aspiración primaria desviada hacia la búsqueda directa de experiencias placenteras, de manera que dejan olvidada la “voluntad de sentido”, ya que el placer “se convierte en el único contenido y objeto de atención” (Frankl, 1980, p. 14). A largo plazo, esto les generó una creciente dependencia, lo que, al interactuar con otros factores de riesgo (amistades delictivas, creencias antisociales, precariedad económica, impulsividad, agresividad etc.), fomentó el comportamiento delictivo.

*“Lo que antes no... Yo antes no era feliz [...]. Hasta que di con la heroína. Que te la regalaban, porque yo la probé porque me la regalaron, claro. Y al final la tenía que pagar. Y ya...pues como tenía que pagarla, pues ya me iba a robar con los que creía que eran mis amigos y, eh... [...] Y así empezó, hasta que llegué a consumir tanto que me metía un gramo por la vena y no sentía nada”. (Luz, 50 años).*

## **El sentido de la vida en la persistencia de la carrera delictiva**

Prácticamente todos los entrevistados –21 de 23– declararon sentirse afligidos por el vacío existencial durante su etapa de mayor persistencia criminal. Las manifestaciones más recurrentes de dicho estado fueron la insatisfacción vital (n=21), la actitud provisional ante la existencia (n=20), la percepción de escaso valor vital (n=19), la falta de libertad y control sobre sus vidas –fatalismo– (n=16), el aburrimiento (n=10) y los pensamientos suicidas (n=14).

La principal expresión del vacío existencial en los relatos del pasado de los participantes fue la falta de propósitos que diesen un significado a su vida (Frankl, 1980; George & Park, 2016). De los 23 entrevistados, 21 explicaron que durante este periodo de mayor actividad delictiva carecían de metas significativas, en tanto que su motivación fundamental se reducía a la obtención ilícita de dinero o estupefacientes para aliviar su malestar psicológico y existencial. Esto les hizo distanciarse de su empleo, su familia u otras fuentes de sentido. Frankl (1953) ya observó que las personas que eran incapaces de dirigir sus motivaciones hacia propósitos significativos y autotrascendentes se refugiaban en la gratificación inmediata, lo que generaba un «ensimismamiento desordenado», es decir, una excesiva focalización sobre uno mismo, y la consecuente falta de sentido.

*“Yo te hablo desde mi plano personal: cuando estás así no te ves capaz de ponerte ningún propósito. Propósitos es que no... No tienes tú la mente en ese momento. [...] Porque antes estaba vacío, o sea, antes era droga, droga, droga y no pensaba más que en eso. Ni viajar, ni salir por ahí ni nada, nada, no pensaba en nada de eso... Entonces... No era feliz porque no... No tenía propósitos, no tenía gente tampoco [resopla] ¿sabes?”. (Luis Miguel, 37 años).*

Debido a este “egocentrismo” (Frankl, 1980), muchos (n=19) se describieron como egoístas durante su época de mayor persistencia delictiva, de manera que percibían su vida como poco valiosa y dañina para el mundo. La gran mayoría aseguró que en su pasado dejaron de lado a las personas más importantes de su entorno próximo (hijos, padres, pareja, hermanos, etc.) para focalizarse en la delincuencia y el uso de sustancias.

*“En esa época yo no me sentía importante. Aparte, me sentía como apartada, o quería verme yo así. Yo... A lo mejor para mi madre sí sería importante, pero para mí no... No pensé que yo era importante, al revés, pensaba que era un estorbo”. (Isabel, 38 años).*

*“Que yo me he tirado 25 años igual; 25 años robando, drogándome, pasando de todo. No sentía casi nada, ni empatía por nadie, ni nada de nada. Yo era egoísta, mentiroso, manipulador, me daba igual mi familia o lo que me quedaba de familia. Solo me preocupaba por mí, por estar yo bien y... Y ni eso”. (Rafael, 55 años).*

Estos elementos se tradujeron en una visión incoherente y fragmentada sobre su vida (George & Park, 2016), así como una falta de proyección de su futuro: los participantes manifestaron que su existencia se limitaba a vivir el presente y satisfacer de forma inmediata sus pulsiones y necesidades, lo que les impedía tanto pensar en las consecuencias de sus actos a largo plazo como formar vínculos significativos con las personas –“actitud provisional ante la existencia” (Frankl, 1980).

*“En el pasado no... Era un día a día, no tenía capítulos así... ¿Sabes? A largo plazo no tenía nada. Era como mucho a pasao’ mañana o mañana, o hoy. [...] Drogarme me iba a drogar ¿sabes? Pero todo dependía de si tenía mucha droga en casa o poca, o si no estaba tan mal como para salir a comprar más o menos. Esa era mi vida. [...] Pero es que el sentido de tu vida era ese, o sea, era dos y dos: robo, consigo dinero, me consigo droga, y me pongo, y cuando me haya puesto, me consigo dinero, me consigo droga y me pongo”. (Paco, 55 años).*

*“Cuando yo estaba en consumo ni pensaba en el futuro, ni pensaba lo que iba a hacer, ni pensaba en el mañana, ni nada de nada porque estás en un mundo metida, por lo menos yo. Todo era incierto”. (Luz, 50 años).*

Para (Frankl, 1980), la falta de sentido de vida también se manifiesta en un constante aburrimiento, caracterizado por la falta de interés por el mundo. Efectivamente, algo menos de la mitad de la muestra (n=10) refirió frecuentes sentimientos de aburrimiento durante su pasado delictivo, lo cual fomentaba una búsqueda compulsiva de estímulos intensos que les ayudase a evadirse de tales estados negativos. En términos franklianos, la persona existencialmente frustrada desconoce la forma en la que llenar su sentimiento de vacío, por lo que intenta enmascararlo mediante “bienes superficiales” (Frankl, 2003).

*“Me aburría drogarme, me aburría comprarme cosas... Me llegaba... pensamientos suicidas yo tenía todos los días. Yo pensaba “¿Pa’ que me levanto tío? [...] Me levantaba... a lo mejor me despertaba a las 2 de la mañana para mear y si tenía cocaína en casa... consumía. Ya no dormía, ya...”.*  
(Luis Miguel, 37 años).

Todos estos elementos, en su conjunto, generaron en 21 de los participantes sentimientos de tristeza, frustración, pesimismo y desesperanza en los momentos cumbre de su trayectoria criminal, no solo por las pérdidas inherentes al estilo de vida delictivo - encarcelamiento, distanciamientos de amistades y familiares, etc. (Paternoster & Bushway, 2009) -, sino también porque se sentían incapaces de disfrutar plenamente de la vida que llevaban, debido a su falta de sentido. Ante tales emociones, los participantes recurrían de nuevo a placeres pasajeros para lidiar con su malestar, lo que reforzaba la adicción y otros factores de riesgo que mantenían la persistencia criminal.

*“Esos sentimientos de culpabilidad, en vez, de cogerlos, pensar eh... Confiar en mí misma y decir, ‘no quiero volver a hacerlo más’; llegaba otra vez y volvía a hacerlo... Entonces el sentimiento de culpa se incrementaba e iba sintiéndome cada vez más culpable hasta que empecé a consumir para quitarme el sentimiento de culpa que me estaba haciendo daño [...] Se convierte, pues, en una adicción de todos los días, en la cual pierdo el trabajo y pierdo las ganas de vivir y todo, o sea, yo entro en una depresión de que... Que si no consumo me doy cuenta de la mierda que estoy haciendo. No quiero sentirme así y entonces utilizo más droga para tapar estas...este sentimiento”.*  
(Celeste, 39 años).

Esta insatisfacción personal y falta de sentido de vida generó en 15 de los entrevistados recurrentes ideaciones suicidas. El fundamento tras tales pensamientos era que percibían que sus vidas carían de significado alguno, ya que se encontraban dominadas por factores externos a su voluntad -la adicción y la delincuencia-, lo que correspondería con la actitud fatalista que Frankl (1980) vinculó al vacío existencial. Este fue uno de los temas más habituales en los relatos de los participantes (n=16): la pérdida del control sobre sus propias decisiones -“agencia” (Farrall & Calverley, 2006)- y la renuncia a la libertad y la responsabilidad sobre sus acciones (Frankl, 1980).

*“Pensaba que ya la vida... Esto es un asco, que ya no vivo pa’ disfrutar, ni pa’ comerme un buen filete ni pa’ beberme un vaso de vino ni ...Ni para nada... Es que ya no aspiras a ná’, na’. Nada más que a estar a gusto, quitarte el mal rollo del cuerpo y ya está, no vives para otra cosa, ya no piensas, no piensas más allá. [...] Eres un esclavo, no disfrutas de lo que estás viviendo. Ahí sí que no ves futuro ni ves salida. Y... Y robas y a la adicción, y robas y a la adicción y siempre estás... Llega un momento que dices, ‘Bueno, ¿y esto es vida? Ya estoy cansao de esta vida’, y tratas de irte para el otro lao. Con una sobredosis de heroína”.* (Juan, 64 años).

## El sentido de vida en el desistimiento

Los participantes ubicaron su decisión de abandonar la delincuencia en un momento de crisis existencial que les llevó a rechazar su “identidad criminal” (Farrall, 2005). Tal proceso se vio iniciado por el cúmulo de frustraciones y consecuencias negativas derivadas del estilo de vida criminal, algo que también se ha observado en otros trabajos (p. ej. Bachman et al., 2016).

*“Estaba enfermo, estaba cansado y ya no le veía ya sentido a esa vida [...] Me sentí pues mogollón de solo, a punto de... (resopla), Na, que no le importas a nadie... Que si necesitaba alguien pues que no había nadie... no había nadie, un sentimiento pues de soledad, de que estás solo. Porque cuándo te estás drogando y haciendo una vida de tal, no te das cuenta de muchas cosas. Por estar así me di cuenta de muchas cosas. ¿Qué hago aquí? ¿Qué tal? Que esto no puede seguir así, tengo que empezar a cambiar, tengo que empezar a hacer las cosas mejor... [...] Ya me di cuenta de que no es ir a robar por vicio o drogarte por vicio, sino por necesidad. Y ya ves que no puedes salir y ya no...”. (Rafael, 55 años).*

La experiencia de vacío existencial actuó como un elemento que incentivó la búsqueda de una identidad existencial positiva y nuevos propósitos significativos, así como la subsecuente apertura hacia oportunidades para el cambio (Giordano et al., 2002; Jang & Johnson, 2017). Tres cuartos de los entrevistados (n=17) señalaron que su decisión de abandonar la delincuencia estuvo arraigada en el descubrimiento de sentidos generativos –basados en otras personas (Maruna, 2001, Redondo et al., 2021)–: para muchos lo fue su familia (n=11), en específico, el redescubrimiento de la paternidad o la maternidad que habían ignorado durante su trayectoria delictiva (n=6); en otros, el desencadenante fue la implicación en un proyecto personal valioso (n=4); para un tercio lo fue la satisfacción de ayudar a otras personas en el seno de una organización o voluntariado (n=8) –en muchas ocasiones, la misma que les había ayudado a reinsertarse– y en dos casos lo fue la religión. Asimismo, no todos aludieron a una sola fuente de sentido como desencadenante del desistimiento, sino que para algunos confluyeron varias circunstancias.

*“Ocho años que no robo, que no consumo heroína, ni cocaína, ni pastillas. Por mis hijas, mi motivación, mis hijas, mis sobrinas, mi familia [...]. Yo antes como que no era madre, ¿sabes? [...] Pero me di cuenta hace unos 6 años, 6 o 7 años, que yo empecé a cambiar, empecé a currarme las cosas de verdad. Antes no les daba atención a mis hijas. [...] Pero mis niñas pa’ mí es mi motivación, vamos, sí. Si no fuera por ellas, yo no estaría aquí, porque si no fuera por ellas, no me importarían las cosas ni la vida, la verdad. Yo seguiría igual”. (Samantha, 35 años).*

Esto hizo que percibiesen su existencia como valiosa para en el mundo: la mayoría (n=19) sentían que estaban realizando aportaciones importantes a la comunidad y a las vidas de la gente de su entorno, por lo que su vida había adquirido un nuevo significado. Esto sería una expresión de “autotrascendencia”, la cual está ligada con la experiencia de sentido y autorrealización (Frankl, 1946/2015).

*“Pues la Asociación de Ghana, sí. Pues la fundamos cuando salí de prisión, porque esa idea provino de mí y de un amigo. [...] Me hizo sentir alguien responsable ¿no? Que tengo a gente que depende de mí, o sea gente que depende de mí para poder vivir, para poder comer o para poder dormir. Entonces yo hablaba y luchaba... Esa organización... Me, o sea, me hizo más... Más fuerte ¿no? O sea, no más fuerte de que soy más fuerte de pelear o de... Más fuerte de mente, o sea, de mentalmente ¿no? De poder resolver problemas... Poder resolver problemas sin violencia, o sea, dialogar. Eso me enseñó mucho [...] Bueno, me hace sentirme bien, valioso ¿no? De poder ayudar a los demás, de poder ayudar a gente que a lo mejor lo necesita ¿no? Yo también necesito ir a ese sitio, a mí me ayuda a crecer” . (Michael, 42 años).*

El descubrimiento de un sentido de vida –y las emociones positivas que lo acompañan– sirvió como un refuerzo alternativo a aquellas emociones que los participantes buscaban mediante el uso de sustancias y la participación en el delito (Martin et al., 2011). Frankl (1980) ya planteó que la búsqueda de sentido y la realización de valores representa una oportunidad psicosocial para reducir los comportamientos agresivos y las adicciones, ya que permite canalizarlos, desviarlos o sublimarlos hacia actividades significativas (De La Peña, 2020).

*“Joder, lo más importante [para dejar de delinquir] es tener tú un...Un aliciente más fuerte que todo eso pa'... A mí me ha ayudao el estar con gente que me ha necesitao, y he ayudao, eso es más importante que nada. Pero tienes que averiguar a lo que te'... Lo que tú necesitas. [...] ¿Y cómo lo aprendí? Porque a mí me han ayudao y porque no quería morirme, porque vi una luz ahí, vi /... Que podía seguir viviendo, pero no con la mierda, si no, pudiendo ayudar a las personas y me veía feliz así”. (Manuel, 64 años).*

Los participantes construyeron un “relato de redención” (Maruna, 2001) coherente, en el que conectaron su actual sentido de vida con los eventos negativos que experimentaron durante su pasado –drogadicción, eventos traumáticos, privación de libertad, etc.–. Manifestaron una comprensión sobre su propia vida desde el enfoque del “optimismo trágico” (Frankl, 2003): aseguraron que el sufrimiento padecido durante su pasado sirvió como un precedente para la adquisición y desempeño de nuevos propósitos y logros. Este hallazgo de un nuevo sentido a partir de la reinterpretación de experiencias aversivas se corresponde con lo que Frankl (1946/2015) describió como la realización de “valores de actitud”.

*“La cárcel me ha hecho valorar las cosas que antes no sabía valorar. Yo si no hubiera entao en prisión y hubiera seguío estando en la calle, hoy no lo contaba. [...] Porque habría acabao mal, porque hubiera seguío en la bebida... Y esa es mi alegría, que la prisión me ha privao de esas cosas. Y después la prisión me ha hecho pensar y valorar lo que en verdad es importante, me ha abierto los ojos y me ha quitáo los pensamientos equivocaoos que tenía. [...] To' lo que he aprendío ahora me sirve para ayudar. Ayudar a personas con mi experiencia en un futuro... mi experiencia en un futuro, para que otras personas no pasen por lo que yo he pasao”. (Jesús, 56 años).*

El caso más ejemplificativo de dicho relato de redención es el de Teresa, quien decidió estudiar Psicología tras cumplir su última pena de prisión. Su motivación fue ayudar a personas que tuvieron problemas similares a los suyos –drogadicción y delincuencia–. En el momento de entrevistarla, la participante acababa de finalizar el grado de Psicología e iba a cooperar como voluntaria en la institución que la había acogido durante el cumplimiento de su libertad condicional. Había logrado transformar sus experiencias negativas pasadas y su historial delictivo –los cuales devienen factores

de riesgo (Bonta y Andrews, 2016)– en nuevas motivaciones personales y propósitos de vida –factores de protección (Lebel et al., 2008; Redondo, 2017)–.

*“A ver, yo hice un grado medio, ¿cómo se llaman? Unos módulos... Una FP, se llama: “Atención a las personas en situación de dependencia.” [...] Ahí descubrí que la intervención social me gusta y que ayudar a las personas que están... Bueno, como he estado yo... Pues me encanta. Entonces dije, “Bueno, ¿de qué manera puedo seguir ayudando a las personas y a mí misma?” dije, “Como con integración social es de la misma rama de ciencias de la salud y te puedes matricular en Psicología...” [...] Ahora me siento realizada. O sea, a ver, yo cuando ayudo a alguien y encima veo que esa ayuda tiene fruto, a mí me hace la espalda más ancha, ¿no? O sea, quiero decir, me motiva a seguir ayudando a las personas porque pienso que hay mucha gente que necesita ayuda. Bueno, y no solo gente que tenga problemas. [...] Me ayudo a mí también porque al sentirme bien me ayudo a mí también”. (Teresa, 49 años).*

En consecuencia, 20 de los entrevistados verbalizaron numerosos indicadores de sentido y satisfacción personal en su vida actual, en contraposición a su pasado delictivo (Rubio-Belmonte, 2019). Asimismo, todos, salvo dos, indicaron que desde el momento en que abandonaron la delincuencia y el consumo de sustancias no habían vuelto a tener pensamientos suicidas.

*“Yo ahora mismo me siento pues... Vamos, me atrevo a decirte que casi soy más feliz que el rey, porque, quitando el problema económico que tengo, no tengo ningún problema: no tengo trabajo, pero estoy muy feliz porque, gracias a Dios, tengo salud, no le debo nada a la justicia, ni a nadie, he recuperado a mis hijos y tengo un futuro y un proyecto [ser pastor evangélico] pues... Muy bonito y muy bueno”. (David, 50 años).*

También afirmaron que sus nuevos propósitos de vida no solo contribuían a su autorrealización y satisfacción vital, sino que además les disuadían en la actualidad de recaer en la delincuencia y la drogodependencia. Es decir, el sentido de vida actuó como un factor de protección que resultaba incompatible con el estilo de vida antisocial, ya que reportaba un bienestar que no pudieron experimentar durante su pasado delictivo. De hecho, varios entrevistados (n=14), matizaron que la pérdida de tales fuentes de sentido podía constituir un factor de riesgo que fomentase la recaída en el delito o la drogodependencia.

*“Ahora que es cuando de verdad me hace falta el dinero, porque yo siempre lo he tenido, ahora no volvería delinquir, no. [...] Porque lo que antes no le daba importancia, ahora se la das. A la familia le he dado muchísima importancia, aunque para mí siempre lo ha tenido, ¿eh?, pero ahora... Ahora se ha multiplicado por mil esa importancia y yo no... Ni perder a mi mujer ni a mi hijo. No, no, no, eso no. Mi familia es ahora lo más importante en mi vida... Antes pues sí, también lo era, pero yo no me daba cuenta. [...] [La familia], si no la tuviera ... Si lo que tengo no lo tuviera pues igual lo hacía, no te digo que no, ¿eh? No te digo que no. Pero ahora mismo, si vuelvo a atracar, yo pierdo más que los banqueros”. (Francisco, 56 años).*

Sin embargo, manifestaron una visión optimista de su futuro, en el cual se sentían con libertad y responsabilidad sobre las decisiones a tomar y con capacidad para mantenerse alejados de las drogas y el delito –“agencia” (Farral & Calverley, 2006) o “autodeterminación” (Frankl, 2003)–, algo que no pudieron experimentar durante su pasado delictivo.

*“Ahora me encanto, la persona que soy y estoy súper a gusto. [...] Ahora, de sentirte tu libre, de que tú dices una cosa y la cumples... eso te engancha también, te engancha. [...] Yo era victimista a tope. Yo entré en un victimismo de que, ‘Yo hago mal porque la vida me engañó, porque no sé cómo... porque mira mi madre, mira mi tía, porque mira...’, las responsabilidades para los demás. Pero sí, sí, [ahora soy] mucho más responsable que antes. Soy yo la única responsable y consecuente de mis actos, soy yo la que decido y depende de la decisión que tome vendrán las consecuencias”.*  
(Celeste, 39 años).

## Discusión

En el presente trabajo se analizaron los indicadores de sentido de vida y vacío existencial en las distintas etapas vitales de una muestra de 23 delincuentes de carrera que habían desistido.

Al contrario de lo que hipotetizaron diversos autores (p. ej., [Costello, 2019](#); [Frankl, 2000](#); [Lukas, 2003](#)), los resultados indicaron que la falta de sentido no fue el fundamento esencial del comienzo de la conducta delictiva, sino un potenciador que medió la relación con otros factores de riesgo ya identificados en la literatura.

Por lo que respecta a la persistencia delictiva, prácticamente todos los entrevistados refirieron encontrarse afligidos por la frustración existencial durante su etapa de mayor actividad criminal. Este periodo se caracterizó por sentimientos de aburrimiento, insatisfacción generalizada y recurrentes conductas autodestructivas –autolesiones, dependencia, ideaciones o tentativas suicidas–, así como una actitud fatalista y provisional y una percepción de escaso valor vital ([Frankl, 1980](#); [George & Park, 2016](#)). En su caso, el abuso continuado de sustancias y la participación en actividades ilícitas les distanció de propósitos existencialmente valiosos. Junto con ello, los continuos fracasos y pérdidas inherentes a la delincuencia –p.ej., privación de libertad, distanciamiento familiar, drogadicción etc.– generaron una crisis que les llevó a confrontar la realidad de que tenían una vida carente de sentido. Tal cúmulo de experiencias aversivas constituyó un estresor ([Agnew, 2006](#)) que favorecía el uso de estrategias desadaptativas –p.ej., abuso de drogas, búsqueda de emociones intensas en el delito, etc.– para intentar lidiar con dicho malestar a corto plazo, lo que sin embargo mantenía la delincuencia a largo plazo ([Ward & Maruna, 2007](#)).

Por el contrario, en el momento de entrevistarlos, los participantes describieron numerosos indicadores de sentido de vida: felicidad, satisfacción vital, propósitos significativos, entusiasmo y control sus decisiones –“autodeterminación” ([Frankl, 2003](#))–, así como optimismo para mantenerse alejados de la delincuencia. En su caso, el vacío existencial también actuó como un aliciente que estimuló la motivación al cambio: el desistimiento se inició en la medida en que los individuos lograron definir la identidad criminal como aquella que no deseaban seguir teniendo, debido a la frustración existencial que les reportaba ([Bachman et al., 2016](#); [Jang & Johnson, 2017](#)). Estas ideas se vinculan con las propuestas de [Paternoster & Bushway \(2009\)](#), quienes afirmaron en su teoría sobre el desistimiento que la decisión de abandonar la delincuencia se ve desencadenada por un cúmulo de experiencias negativas que hacen replantearse el estilo de vida criminal.

Por otra parte, la orientación hacia un sentido de vida y la apertura a nuevos propósitos generativos –familia, ayuda a otras personas, proyectos y religión– supuso un importante punto de inflexión para el cese de la delincuencia ([Giordano et al., 2002](#))–, ya que les hizo percibir su nueva vida como valiosa. Además, reportó sentimientos de bienestar y autorrealización, los cuales reemplazaron al malestar que experimentaron durante su pasado criminal, actuando como un factor disuasorio de

la reincidencia. De acuerdo con autores como [Farrall & Calverley \(2006\)](#) o [Giordano et al. \(2007\)](#), el desistimiento llevó implícito un proceso de transformación emocional, en el cual las emociones que fomentaban la delincuencia –ira, depresión, frustración– fueron sustituidas por nuevos sentimientos positivos que previenen la recaída criminal.

[Vanhooren et al. \(2017\)](#) definieron dicha transición del vacío existencial a la plenitud como un proceso de “crecimiento postraumático”, esto es, un desarrollo positivo resultante de uno o varios eventos adversos que generan angustia, lo que hace replantearse el propio sistema de valores y orientarse hacia un “nuevo yo” existencial ([Farrall, 2005](#)). Tales ideas se corresponderían con las propuestas de [Frankl \(1946/2015\)](#) acerca del “optimismo trágico” o el “relato de redención” expuesto por [Maruna \(2001\)](#).

En síntesis, los resultados sugieren que el malestar ocasionado por el vacío existencial podría bien promover la continuidad delictiva –al mediar la relación con otros factores de riesgo– o bien incentivar su abandono, al activar un deseo de cambio que estimule la búsqueda de un nuevo sentido de vida y una identidad existencialmente significativa –a través de la satisfacción de la “voluntad de sentido” ([Frankl, 1946/2015](#))–. El efecto que este factor subjetivo tendría sobre la carrera delictiva –reforzarla o mitigarla– dependería de su interacción con las características biopsicosociales de la persona –personalidad, estrategias de resolución de conflictos, creencias antisociales, etc.–, y otros factores externos –oportunidades, acceso a recursos, elementos estructurales, etc.–. Ciertos eventos vitales pueden reportar nuevas fuentes de sentido que favorecen la reinserción –noviazgo, religión, paternidad, empleo, religión etc.–, algo que se correspondería con lo que [Giordano et al. \(2002\)](#) acuñaron como “ganchos para el cambio”, si bien otros pueden aumentar el malestar y la frustración existencial al hacer desaparecer ciertos sentidos de vida –pérdida de un ser querido, un despido, etc.–, potenciando la continuidad delictiva, al actuar como estresores que generan ira, depresión o frustración, de acuerdo con los planteamientos de la teoría de la tensión ([Agnew, 2006](#); [Jang & Johnson, 2017](#)).

Al ser este un estudio retrospectivo, no queda del todo esclarecido si existe un orden lineal en el que concurren ambos fenómenos (vacío existencial y aparición de fuentes de sentido). De acuerdo con las hipótesis planteadas por [LeBel et al. \(2008\)](#), es probable que, la interacción entre factores externos e internos varíe en función del caso individual: para algunas personas, la experiencia de vacío puede acontecer primero y ser la principal responsable de la apertura al cambio, de manera que los factores externos son un refuerzo añadido a la motivación por desistir. Para otras personas, pueden darse primero ciertos cambios positivos en su vida, ajenos a su voluntad, los cuales generan oportunidades de sentido que les harían replantearse el estilo de vida antisocial.

## Limitaciones

Este trabajo tuvo algunas limitaciones en su diseño, lo cual pudo afectar a los resultados obtenidos. Para empezar, la muestra estuvo principalmente formada por delincuentes generales con antecedentes de adicción, derivados de instituciones dedicadas tanto al tratamiento del consumo como a la prevención de la reincidencia criminal. En consecuencia, los relatos pertenecen a un grupo con un perfil muy específico, de manera que podrían no ser extrapolables a todas las tipologías delictivas –por ejemplo, delincuentes sexuales, terroristas, asesinos seriales, etc.– o procesos de desistimiento. Sin embargo, las conclusiones extraídas sí arrojan luz sobre un sector significativo de la población

criminal, en tanto que dos tercios de la población penitenciaria se compone por personas que han cometido delitos contra la salud pública y la propiedad; además, se estima que el 80 % de los delincuentes de carrera abusan de los estupefacientes (Redondo, 2017).

Por otra parte, el hecho de que prácticamente todos los individuos han pasado por una institución en la que el énfasis de la intervención se ha puesto en su adicción puede ser un factor que condicione el tipo de relatos de discurso construido, ya que el desistimiento quedaría vinculado con el proceso de desintoxicación. Asimismo, la falta de extranjeros en la muestra (tan solo un individuo de origen ghanés) nos hace preguntarnos si estos discursos son generalizables o por el contrario obedecen a un determinado marco sociocultural.

## Conclusiones

Las personas que delinquen, al igual que las que no lo hacen, se encuentran innatamente motivadas a la búsqueda de un sentido a sus vidas y a la construcción de una identidad existencialmente significativa (Farrall, 2005; Frankl, 2000; Jang & Johnson, 2017), lo cual afecta a su comportamiento. Tales factores, sin embargo, han sido poco estudiados en el ámbito de la Criminología del desarrollo vital. Por ello, futuros modelos explicativos sobre el desistimiento deberían avanzar hacia un enfoque holístico que contemple la multicausalidad de dicho fenómeno y la interacción recíproca entre factores biológicos, sociales, psicológicos y existenciales (Farrall, 2019).

La teoría de Frankl (1946/2015) sobre la “voluntad de sentido” permite ampliar la comprensión sobre el papel de la motivación humana y los procesos subjetivos tanto en la persistencia delictiva como en el abandono de la trayectoria criminal, más allá del enfoque de la elección racional (Ward & Maruna, 2007). Este es un aspecto sobre el que se ha producido un amplio debate durante las últimas décadas (véase Bachman et al., 2016). Nuestros hallazgos, además, son coherentes con la actual literatura sobre el desistimiento (p. ej. Agnew, 2006; Farrall & Calverley, 2006; Jang & Johnson, 2017; Giordano et al. 2002, 2007, 2008; Paternoster & Bushway, 2009).

Por otra parte, se ha observado que las intervenciones basadas en la orientación para el descubrimiento y la definición del sentido de vida aumentan la autoestima, el bienestar, el optimismo, la esperanza y la identidad personal positiva (García-Alandete et al., 2014), también en población carcelaria (Costello, 2019; Ghelbash et al., 2021). Estas experiencias podrían servir como factores de protección que contribuirían a disminuir el riesgo de reincidencia y ayudarían a mitigar la influencia de ciertas necesidades criminógenas, como la agresividad –relacionada con la falta de sentido (Senabre et al., 2019)–, y el abuso de estupefacientes (Bonta & Andrews, 2016; Ward & Maruna, 2007). Por ello, la logoterapia podría resultar un valioso complemento para los actuales paradigmas del tratamiento de la delincuencia, como lo son el modelo de Riesgos-Necesidades-Responsividad (Bonta & Andrews, 2016) o el Good Lives Model (Ward & Maruna, 2007).

La búsqueda del sentido de vida podría ser incorporada al tratamiento de delincuentes mediante una adaptación del modelo logoterapéutico de Frankl (2003), basado en el diálogo socrático. La inclusión de ciertas técnicas y componentes clave sobre los que se cimienta la intervención logoterapéutica –valores, sentido de vida, propósitos vitales, autotrascendencia, autodeterminación, autorrealización, responsabilidad, etc. (Frankl, 2014)– favorecería un proceso terapéutico mucho más individualizado y consonante con las motivaciones esenciales de los participantes, así como una relación terapéutica mucho más sólida, factores esenciales en el tratamiento de la delincuencia (Re-

dondo, 2017). Esto, además, sería acorde tanto con el principio de responsividad del RNR (Bonta & Andrews, 2016) como con los fundamentos sobre los que se plantea el GLM (Ward & Maruna, 2007), resultando sinérgico con ambos y potenciando su eficacia (véase Jiménez-Ribera et al. 2021).

## Referencias bibliográficas

- Agnew, R. (2006). *Pressured into crime: An overview of General Strain Theory*. Roxbury Publishing.
- Bachman, R., Kerrison, E., Paternoster, R., O'Connell, D. & Smith, L. (2016). Desistance for a long-term drug-involved sample of adult offenders: The importance of identity transformation. *Criminal Justice and Behavior*, 43(2), 164-186. <https://doi.org/10.1177/0093854815604012>
- Bellantoni, D. (2013). Importancia de un acercamiento analítico existencial al trastorno psicológico: los datos de la investigación. En Martínez-Ortiz, E. (Coord.), *Manual de psicoterapia con enfoque logoterapéutico* (pp. 189-232). El Manual Moderno.
- Black, W. A. M. & Gregson, R. A. M. (1973). Time perspective, purpose in life, extraversion and neuroticism in New Zealand prisoners. *British Journal of Social and Clinical Psychology*, 12(1), 50-60.
- Blokland, A. & Nieuwebeerta, P. (2010). Life course criminology. En Shoham, S. G., Knepper, P. y Kett, M. (eds.), *International Handbook of Criminology* (pp. 51-92). Routledge.
- Bonta, J. & Andrews, D. (2016). *The psychology of criminal conduct* (6ª ed.). Routledge.
- Bronk, K. C. (2016). Measuring purpose. En Batthyány, A. (ed.), *Logotherapy and existential analysis: Proceedings of the Viktor Frankl Institute Vienna 1* (pp. 27-52). Springer.
- Copeland, A., Jones, A. & Field, M. (2020). The association between meaning in life and harmful drinking is mediated by individual differences in self-control and alcohol value. *Addictive Behaviors Report*, 11, 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.abrep.2020.100258>
- Costello, S. J. (2019). *Applied logotherapy: Viktor Frankl's philosophical psychology*. Cambridge Scholars Publishing.
- Crewe, D. & Lippens, R. (2008). Existentialism – freedom, being and crime. En Lippens, J. y Crewe, D. (eds.). *Existentialist Criminology* (pp. 1 – 11). Routledge.
- Csabonyi, M. & Phillips, L. J. (2020). Meaning in life and substance use. *Journal of Humanistic Psychology*, 60(1), 3-19. <https://doi.org/10.1177/0022167816687674>
- De la Peña, L. (2020). Aproximación teórica al fenómeno de la agresividad y la conducta delictiva en la obra de Viktor Frankl. *Nous*, 24(9), 91-118.
- Doekhie, J., Dirkzwager, A. & Nieuwebeerta, P. (2017). Early attempts at desistance from crime: prisoners' pre-release expectations and their postrelease criminal behaviour. *Journal of Offender Rehabilitation*, 56(7), 473-493. <https://doi.org/10.1080/10509674.2017.1359223>
- DuRant, R. H., Cadenhead, C., Pendergrast, R. A., Slavens, G. & Linder, C. W. (1994). Factors associated with the use of violence among urban black adolescents. *American Journal of Public Health*, 84(4), 612-617. [urlhttps://doi.org/10.2105/ajph.84.4.612](https://doi.org/10.2105/ajph.84.4.612)
- Eryilmaz, A. (2018). Comparison of offender and non-offender young men to setting goals for life and attributing meaning to life. *Journal of Religion and Health*, 57(4), 1350-1362. <https://doi.org/10.1007/s10943-017-0478-x>
- Farrall, S. (2005). On the existential aspects of desistance from Crime. *Symbolic Interaction*, 28(3), 367-386. <https://doi.org/10.1037/hum0000055>
- Farrall, S. (2019). Exploring the role of 'structures' in processes of desistance. En Hans-Jörg, A., Walsh, M. y Wienhausen-Knezevic, E. (eds.), *Desistance processes among young offenders following judicial interventions* (pp. 1-27). Duncker & Humblot.
- Farrall, S. & Calverley, A. (2006). *Understanding desistance from crime. Theoretical directions in resettlement*

and rehabilitation. Open University Press.

Frankl, V. E. (1946/2015). *El hombre en busca del sentido*. Herder.

Frankl, V. E. (1953). Logos and existence in psychotherapy. *American Journal of Psychotherapy*, 7(1), 8-15. <https://doi.org/10.1176/appi.psychotherapy.1953.7.1.8>

Frankl, V. E. (1980). *Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia*. Herder.

Frankl, V. E. (1982). *Psicoterapia y humanismo ¿tiene un sentido la vida?* Fondo de Cultura Económica.

Frankl, V. E. (2000). *En el principio era el sentido. Reflexiones en torno al ser humano*. Paidós.

Frankl, V. E. (2003). *Psicoterapia y existencialismo. Escritos selectos sobre logoterapia (2ª ed.)*. Herder.

Frankl, V. E. (2014). *La psicoterapia en la práctica clínica. Una introducción casuística para médicos*. Herder.

García-Alandete, J., Marco, J. H. & Pérez, S. (2014). Predicting role of meaning in life on depression, hopelessness, and suicide risk among Spanish Borderline Personality Disorder patients. *Universitas Psychologica*, 13 (4), 1545 – 1555. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-4.primi>

George, L. & Park, C. (2016). Meaning in life as Comprehension, Purpose, and Mattering: Toward integration and new research questions. *Review of General Psychology*, 20 (3), 205-220. <https://doi.org/10.1037/gpr0000077>

Ghelbash, Z., Yektatalab, S., Momennasab, M. & Foruhi, Z. (2021). Effect of group-based logotherapy on imprisoned women's level of hope: A randomized controlled trial (RCT). *International Journal of Prisoner Health*, 17(2), 87-97. <https://doi.org/10.1108/IJPH-05-2020-0032>

Giordano, P.G., Cernkovich, S.A. & Rudolph, J.L. (2002). Gender, crime, and desistance: Toward a theory of cognitive transformation. *American Journal of Sociology*, 107(4), 990-1064.

Giordano, P. C., Schroeder, R. D. & Cernkovich, S. A. (2007). Emotions and crime over the life course: A neo-meadian perspective on criminal continuity and change. *American Journal of Sociology*, 112(6), 1603-1661.

Giordano, P. C., Longmore, M. A., Schroeder, R. D. & Seffrin, P. M. (2008). A life-course perspective on spirituality and desistance from crime. *Criminology*, 46 (1), 99-132. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2008.00104.x>

Herzog, B. (2016). *Entender crimen y justicia. Métodos y técnicas de investigación social cualitativa en Criminología*. Tirant lo Blanch.

Jang, S. J. & Johnson, B. R. (2017). Religion, spirituality and desistance from crime. Toward a theory of existential identity transformation. En Blokland, A. y Van der Geest, V. (eds.), *The Routledge International Handbook of Life-Course Criminology* (pp. 74-86). Routledge International Handbooks.

Jiménez-Ribera, A., García-Alandete, J. y Garrido, V. (2021). Reinserción en clave personalista: hacia una criminología centrada en el sentido. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*, 7(31), 1-18.

LeBel, T. P., Burnett, R., Maruna, S. & Bushway, S. (2008). The 'chicken and egg' of subjective and social factors in desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 5 (2), 131-159. <https://doi.org/10.1177/1477370807087640>

Lukas, E. S. (2003). *Logoterapia: la búsqueda de sentido*. Paidós.

Martin, R. A., Mackinnon, S., Johnson, J. & Rohsenow, D. J. (2011). Purpose in life predicts treatment outcome among adult cocaine abusers in treatment. *Journal of substance abuse treatment*, 40(2), 183-188. <https://doi.org/10.1016/j.jsat.2010.10.002>

Maruna, S. (2001). *Making good: How ex-convicts reform and rebuild their lives*. American Psychological Association Books.

McAdams, D. P. (2008). *The Life Story Interview - II. The Foley Center for the Study of Lives, Northwestern University*. <https://tinyurl.com/yc7n8dm3>

McNeill, F. (2006). A desistance paradigm for offender management. *Criminology & Criminal Justice*, 6(1), 39-62. <https://doi.org/10.1177/1748895806060666>

Paternoster, R. & Bushway, S. (2009). Desistance and the feared self: toward an identity theory of desistance.

*Journal of Criminal Law and Criminology*, 99, 1103–1156.

- Redondo, S. (2017). *Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos*. Pirámide.
- Redondo, S. & Garrido, V. (2013). *Principios de Criminología* (4ª ed.). Tirant lo Blanch.
- Redondo, S. Padrón-Goya, F. & Martín, A. M. (2021). Offenders' narratives on criminal desistance while serving a prison sentence. *Victims & Offenders*, 17(3), 439-467. <https://doi.org/10.1080/15564886.2021.1910601>
- Reker, G. T. (1977). The purpose-in-life test in an inmate population: An empirical investigation. *Journal of Clinical Psychology*, 33(3), 688–693. <https://tinyurl.com/2p85de59>
- Rubio-Belmonte, C. (2019). *Psicología positiva y logoterapia. Relaciones conceptuales y empíricas entre el bienestar personal y el sentido de la vida*. Latina.
- Senabre, P., Murgui, S. & Navarro, D. (2019). Importance purpose in life reducing aggressive response in adolescence. *The International Education & Learning Review*, 1(1), 1-7. <https://doi.org/10.37467/gka-edurev.v1.1449>.
- Schroeder, R. D. & Frana, J. F. (2009). Spirituality and religion, emotional coping, and criminal desistance: A qualitative study of men undergoing change. *Sociological Spectrum*, 29(6), 718–741. <https://doi.org/10.1080/02732170903189076>
- Sullivan, C. J. & Piquero, A. R. (2016). The criminal career concept: Past, present and future. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 53(3), 420–442. <https://doi.org/10.1177/0022427815627313>
- Sweeten, G. & Khade, N. (2018). Equifinality and desistance: Which pathways to desistance are the most traveled in young adulthood? *Journal of Developmental and Life-Course Criminology*, 4, 369-394. <https://doi.org/10.1007/s40865-018-0092-y>
- Vanhooren, S., Leijssen, M., & Dezutter, J. (2016). Profiles of meaning and search for meaning among prisoners. *The Journal of Positive Psychology*, 11(6), 622-633. <https://doi.org/10.1080/17439760.2015.1137625>
- Vanhooren, S., Leijssen, M., & Dezutter, J. (2017). Ten prisoners on a search for meaning: A qualitative study of loss and growth during incarceration. *The Humanistic Psychologist*, 45(2), 162–178. <https://doi.org/10.1037/hum0000055>
- Ward, T. & Maruna, S. (2007). *Rehabilitation: Beyond the risk assessment paradigm*. Routledge.
- Weaver, B. (2019). Understanding desistance: a critical review of theories of desistance. *Psychology, Crime & Law*, 25(6), 641-658. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2018.1560444>

## **Autores**

Adrián Jiménez Ribera. Graduado en Criminología y Máster en Criminología y Seguridad, con Premio Extraordinario al título. Realiza su tesis doctoral en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, acerca del desistimiento de delincuentes reincidentes desde los enfoques de la logoterapia y la criminología narrativa. Es beneficiario de una beca para la Formación de Profesorado Universitario (FPU) con referencia FPU18/02661.

Vicente Garrido Genovés. Catedrático de la Universidad de Valencia (Educación/Criminología) donde imparte la asignatura “Perfil e Informe criminológico”. Ha escrito junto con Santiago Redondo el manual *Principios de Criminología* y es autor de una extensa obra criminológica, entre cuyos libros destacan *El psicópata*, *Nuevos Perfiles Criminales*, *Psicología de la Investigación Criminal*, *Asesinos múltiples y otros depredadores sociales*, y *True crime: la fascinación del mal*.

Pilar Sellés Nohales. Licenciada y doctora en Psicología. Profesora a tiempo completo de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Ha publicado trabajos relacionados con el bienestar psicológico y con el sentido de la vida, siendo esta una de sus líneas de investigación. Codirectora del programa "Creciendo" de la UCV, en el que trabaja con niños/as que presentan dificultades emocionales y afectivas, como forma de prevención de la salud mental y de promoción del bienestar psicológico.